

Loja, 23 de Noviembre de 2009

Diego Vallejos
Tesorero
B 2009-12-02

Señora Doctora

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA

En su despacho

Ref.: Comunicación cesión de acciones

De mi consideración:

Ab. Luis Renato Montoya Carrión, en mi calidad de Gerente General y por tanto, Representante Legal de la compañía ASIANORDIC S.A. (expediente No. 201642), me dirijo hacia Usted para comunicarle respetuosamente lo siguiente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a su autoridad que se realizó la cesión de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de la compañía ASIANORDIC S.A, siendo estos los datos a ser tomados en cuenta por la Intendencia de Compañías de Loja.

- **Nombre del Cedente:** Ab. Luis Renato Montoya Carrión, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 1104011075;
- **Nombre del Cesionario:** Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 1100188646;
- **Número de las acciones ordinarias y nominativas cedidas:** Ciento Sesenta (160).
- **Fecha en que se realizó la cesión e inscripción en el libro correspondiente:** 23 de Noviembre de 2009.

Sin más al respecto, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Ab. Luis Montoya Carrión
GERENTE GENERAL ASIANORDIC S.A.

577404

2 - DIC. 2009
KIA

1176-9

Loja, 23 de noviembre de 2009

Señor Abogado

Luis Renato Montoya Carrión

GERENTE GENERAL ASIONORDIC S.A.

Ciudad.-

Ref.: Comunicación Transferencia de Acciones

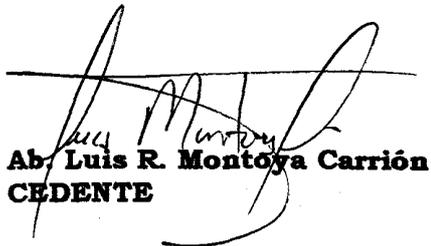
De mi consideración:

Por medio de la presente los suscritos, ponemos en su conocimiento que con fecha 23 de Noviembre del año en curso, se ha realizado la cesión de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de la compañía ASIANORDIC S.A., que pertenecían al señor Abogado Luis Renato Montoya Carrión. El mencionado Abogado cedió las acciones en mención al señor Doctor Daniel Orlando Ortega Fernández, quien suscribe la presente misiva en su calidad de cesionario.

Con esta comunicación, damos cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías, que exige la comunicación dirigida hacia el Gerente General de la Compañía, en donde se dé a conocer la cesión de los títulos accionarios.

Usted señor Gerente General, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto, nos suscribimos.

Atentamente,


Ab. Luis R. Montoya Carrión
CEDENTE


Dr. Daniel O. Ortega Fernández
CESIONARIO

Loja, 23 de Noviembre de 2009

Señora Doctora

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA

En su despacho

Ref.: Comunicación cesión de acciones

De mi consideración:

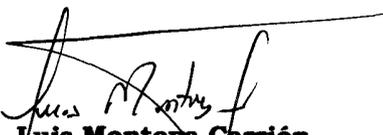
Ab. Luis Renato Montoya Carrión, en mi calidad de Gerente General y por tanto, Representante Legal de la compañía ASIANORDIC S.A. (expediente No. 201642), me dirijo hacia Usted para comunicarle respetuosamente lo siguiente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a su autoridad que se realizó la cesión de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de la compañía ASIANORDIC S.A, siendo estos los datos a ser tomados en cuenta por la Intendencia de Compañías de Loja.

- **Nombre del Cedente:** Ab. Luis Renato Montoya Carrión, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 1104011075;
- **Nombre del Cesionario:** Ing. Orlando Patricio Ortega Jadán, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 1102773213;
- **Número de las acciones ordinarias y nominativas cedidas:** cuarenta (40).
- **Fecha en que se realizó la cesión e inscripción en el libro correspondiente:** 23 de Noviembre de 2009.

Sin más al respecto, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Ab. Luis Montoya Carrión
GERENTE GENERAL ASIANORDIC S.A.

577404

2 - DIC. 2009
Koy

Loja, 23 de Noviembre del 2009

Señor Abogado

Luis Renato Montoya Carrión

GERENTE GENERAL ASIONORDIC S.A.

Ciudad.-

Ref.: Comunicación Transferencia de Acciones

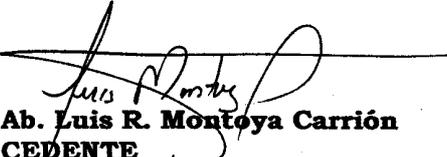
De mi consideración:

Por medio de la presente los suscritos, ponemos en su conocimiento que con fecha 23 de Noviembre del año en curso, se ha realizado la cesión de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de la compañía ASIANORDIC S.A., que pertenecían al señor Abogado Luis Renato Montoya Carrión. El mencionado Abogado cedió las acciones en mención al señor Ingeniero Orlando Patricio Ortega Jadán, quien suscribe la presente misiva en su calidad de cesionario.

Con esta comunicación, damos cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías, que exige la comunicación dirigida hacia el Gerente General de la Compañía, en donde se dé a conocer la cesión de los títulos accionarios.

Usted señor Gerente General, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto, nos suscribimos.

Atentamente,


Ab. Luis R. Montoya Carrión
CEDENTE


Ing. Orlando P. Ortega Jadán
CESIONARIO

Loja, 23 de Noviembre de 2009

Señora Doctora

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA

En su despacho

Ref.: Comunicación cesión de acciones

De mi consideración:

Ab. Luis Renato Montoya Carrión, en mi calidad de Gerente General y por tanto, Representante Legal de la compañía ASIANORDIC S.A. (expediente No. 201642), me dirijo hacia Usted para comunicarle respetuosamente lo siguiente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a su autoridad que se realizó la cesión de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de la compañía ASIANORDIC S.A, siendo estos los datos a ser tomados en cuenta por la Intendencia de Loja.

- **Nombre del Cedente:** Ab. Jorge Fernando Jaramillo García, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula No. 1102653589.
- **Nombre del Cesionario:** Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula No. 1100188646.
- **Número de las acciones ordinarias y nominativas cedidas:** seiscientas (600).
- **Fecha en que se realizó la cesión e inscripción en el libro correspondiente:** 19 de Noviembre del 2009.

Sin más al respecto, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Ab. Luis Montoya Carrión
GERENTE GENERAL ASIANORDIC S.A.

577404

2 - DIC. 2009
Fey

Loja, 19 de Noviembre del 2009

Señor Abogado

Luis Renato Montoya Carrión

GERENTE GENERAL ASIONORDIC S.A.

Ciudad.-

Ref.: Comunicación Transferencia de Acciones

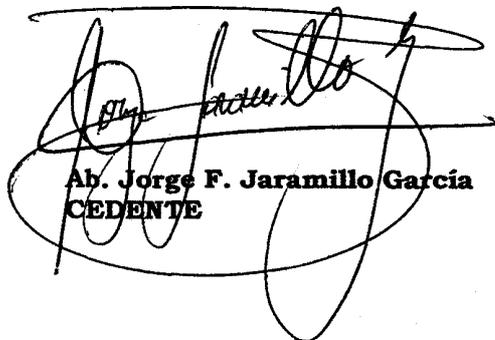
De mi consideración:

Por medio de la presente los suscritos, ponemos en su conocimiento que con fecha 06 de Noviembre del año en curso, se ha realizado la cesión de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de la compañía ASIANORDIC S.A., que pertenecían al señor Abogado Jorge Fernando Jaramillo García. El mencionado Abogado cedió las acciones en mención al señor Doctor Daniel Orlando Ortega Fernández, quien suscribe la presente misiva en su calidad de cesionario.

Con esta comunicación, damos cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías, que exige la comunicación dirigida hacia el Gerente General de la Compañía, en donde se dé a conocer la cesión de los títulos accionarios.

Usted señor Gerente General, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto, nos suscribimos.

Atentamente,



Ab. Jorge F. Jaramillo García
CEDENTE



Dr. Daniel O. Ortega Fernández
CESIONARIO



Opt. Diana Aguirre Burneo
CEDENTE